

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA APORTACIÓN ECONÓMICA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN PARA EL SOSTENIMIENTO ECONÓMICO DE LA FUNDACIÓN PORTCASTELLÓ.

Ramón Balaguer Mellado, Secretario del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria.

CERTIFICO:

De acuerdo con la Propuesta de Resolución elevada por la Dirección, que figura adjunta a la presente, el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, reunido en sesión ordinaria el día 20 de diciembre de 2024, ACORDÓ por unanimidad:

- Aprobar, en concepto de contribución de la Autoridad Portuaria de Castellón al sostenimiento económico de la Fundación de la Comunidad Valenciana para la Promoción y Desarrollo del Puerto de Castellón (Fundación PortCastelló), una aportación de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (250.000,00 €) para el ejercicio 2025, que se hará efectiva en dos pagos de CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (125.000,00 €) cada uno, en los meses de enero y junio de dicho ejercicio.

Lo que certifico y le comunico para su conocimiento y efectos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que la presente certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión en la que se adoptó este Acuerdo.

Vº.Bº.

Fdo.: Rubén Ibáñez Bordonau

SR. DIRECTOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN

 Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grau de Castellón  +34 964 28 11 40  secreadmon@portcastello.com  www.portcastello.com

